

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

### **DOCUMENTACIÓN ERASMUS ENVIADOS 10/11**

Estamos notando que muchos de vosotros llegáis a la Oficina Internacional a entregar la documentación de los erasmus enviados 10/11 con muchas dudas así que vamos a tratar de resolver las más frecuentes aquí para intentar evitar colapsos en la oficina estos últimos días de entrega. Tened en cuenta que si llegáis con todo listo será mucho más rápido para nosotros y para vosotros que no tendréis que esperar cola.

Documentación que debéis entregar y dudas frecuentes:

#### **1) Ficha para Estudiantes seleccionados**

- **¿Qué debo rellenar?** Todo, nada de esta documentación la rellenamos nosotros. No se te olvide firmar y fechar la segunda parte que empieza por "Declaro bajo juramento..."
- **¿Qué pongo en Facultad y en Coordinador?** Has de indicar la Facultad en la que estudias en la UMA y has de poner nombre y apellido de tu Coordinador Académico, la persona que te ha adjudicado la plaza Erasmus y con quién deberás hacer el Acuerdo Académico.
- **¿Qué pongo en periodo de estudios? ¿Fechas concretas?** No, no nos hace falta tanto detalle. Con poner primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre o anual es correcto.

#### **2) Fotocopia de la cartilla o cuenta corriente**

- **Yo no figuro como titular pero está a nombre de mi padre, ¿sirve?** No, es imprescindible que figure tu nombre y apellidos en la fotocopia, pero puede ser como titular o como autorizado.
- **Yo no tengo cartilla ¿qué entrego entonces?** Ve al banco y pide que te impriman un certificado oficial donde figure tu nombre y tu número de cuenta y entrégnos una fotocopia del mismo.
- **¿No os puedo entregar una fotocopia de mi tarjeta de crédito/débito?** No, los números de tu tarjeta de crédito no son los mismos que tu cuenta bancaria así que no nos vale.
- **¿Qué hacer si tengo que cambiar el número de la cuenta con respecto a la que entregué en la primera solicitud?** No hay problema, preferimos que pongas la misma cuenta que pusiste en la solicitud para evitar errores y para hacer las gestiones más rápido pero puedes cambiar la cuenta indicándolo con rotulador rojo y letra grande en la hoja donde haya espacio.

#### **3) Contrato de Subvención**

- **Este documento es muy largo ¿dónde tengo que rellenar o firmar?** Hay tres sitios básicos que debes rellenar. En la página 2 tienes que poner tus datos personales, en el apartado 3 de la

página 3 tienes que poner la institución/universidad a la que vas a ir de Erasmus y el país, y al final del todo en el página 9 has de poner tu nombre, firma y la fecha en que lo firmas.

- **No me caben los datos personales ¿qué hago?** Empieza a escribir antes de los dos puntos, o escribe justo debajo, no tiene que estar perfecto pero sí legible.

- **¿Qué es el correo electrónico de la institución?** Es el email que tu tienes alojado en la una como estudiante, pero no nos hace falta si pones un email personal. Nos basta con que haya al menos un email puesto.

- **En el apartado 3 me preguntan por el periodo de estancia ¿lo relleno?** No, debajo pone a rellenar por la institución así que no debes rellenar esas dos casillas.

- **¿Tengo que poner la dirección de la institución de acogida?** No, no hace falta, sólo has de poner el nombre de la institución /universidad a la que vas de Erasmus y el país donde se encuentra.

## **PREGUNTAS GENERALES:**

- **He puesto la fecha en algún documento de ayer y entrego hoy los documentos, ¿hay algún problema?** No, no es importante la fecha siempre y cuando no sea exagerada, es decir, procura no fechar el documento en el año pasado por ejemplo.

- **He traído la Credencial Erasmus ¿me la podéis hacer ahora?** Sí, siempre y cuando estés en la base de datos que tenemos. Todavía no hemos volcado todos los datos así que es posible que no figures en ella. No te preocupes, puedes volver a venir la próxima semana y te la haremos en un momento, no es necesario hacerla antes del viernes.

- **¿Debo entregar el Acuerdo Académico también?** No, no hace falta. Si lo has traído te lo recogeremos siempre que vaya firmado ya por tu coordinador pero tienes mucho más tiempo para entregarlo. Cuando buenamente lo tengas terminado con tu coordinador pasa a entregarlo. Y que sea un original, la fotocopia debes quedártela tu.

- **Estoy perdido, ¿qué tengo que hacer?** Te trataremos de ayudar en todo lo posible pero es preferible que primero te descargues el Paquete Informativo que te hemos preparado con toda la documentación necesaria y donde se te explican paso a paso todos los trámites a realizar. Lo tienes para descargar nada más entrar en nuestra página web [www.uma.es/relacionesinternacionales](http://www.uma.es/relacionesinternacionales). Si después de leerlo tienes dudas puedes hacérnoslas en la Oficina Internacional o a través de email.